

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### **33922** CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado I Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres,

ANUNCIA

Que en el concurso 0000147/2013, referente al concursado W.SUELO Y CONSTRUCCION 2000, S.L., por auto de fecha 18-07-2019, se ha acordado lo siguiente:

1.-Declarar la conclusión del concurso, por estar en el supuesto de insuficiencia de la Masa activa para satisfacer los créditos contra la masa.

2.-La extinción de la sociedad W.SUELO Y CONSTRUCCION 2000 SL, con CIF B10261824 y el cierre de su hoja de inscripción en los registros que corresponda con expedición de Mandamiento conteniendo testimonio de resolución firme.

3.- La aprobación de la rendición de cuentas del Administrador Concursal D Francisco Ramos Salgado.

4.-Archivar definitivamente las actuaciones.

Cáceres, 22 de julio de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Fernando Montero Manchado.

ID: A190044881-1